

Ordinario No. 23660310300120220011600

Demandante: Kely Margarita Salgado Montes

Demandado: Wilfer Norbey Ramírez Ceballos

INFORME SECRETARIAL: Sahagún - Córdoba, 28 de julio de 2023. Al despacho informando que, por motivo de fallas en el servicio de energía eléctrica, no se pudo realizar la audiencia programada para el día de 27 de julio de 2023. Sírvase proveer.

ENA LUISA MARTINEZ BECHARA
SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAHAGÚN - CÓRDOBA

Sahagún - Córdoba, veintiocho (28) de julio de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con el informe secretarial que antecede, este despacho **DISPONE**:

PRIMERO: REPROGRAMAR la fecha de audiencia para el **SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2023, A LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M.) DE LA MAÑANA**, fecha y hora dentro de la cual se celebrará la audiencia de que trata el Artículo 80 del C.P.T. y S.S.

Esta audiencia será realizada de manera virtual a través de la plataforma Lifesize, al siguiente enlace: <https://call.lifesizecloud.com/18888580>

SEGUNDO: ADVERTIR a las partes que en virtud de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, todos los memoriales y/o actuaciones que sean remitidos de manera digital a este estrado judicial deberán simultáneamente remitirse con copia a la dirección de notificaciones judiciales de la contraparte.

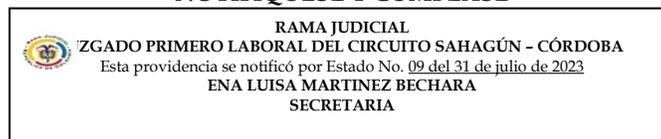
TERCERO: PONER en conocimiento el expediente a través del siguiente enlace: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j01lctosahagun_cendoj_ramajudicial_gov_co/EnTUz78GndBEjBq9rv4v4YIB0Y27XE0MRKah2gOHEjyEgw?e=j2qFhU

Se aclara que el anterior enlace se mantendrá actualizado con los memoriales allegados por las partes y las actuaciones surtidas dentro del proceso.

CUARTO: ADVERTIR a las partes que para la consulta del presente proceso a través de la plataforma TYBA, la parte interesada deberá buscarlo con el radicado No. 23660310300120220011600, y no con el 23660310500120220011600 como lo sugiere esta plataforma al momento de construir el número del proceso.

QUINTO: ORDENAR que por secretaría se realice la notificación por estado en el Sistema Siglo XXI TYBA, el cual también deberá ser publicado en la página de la Rama Judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-sahagun/77>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



Firmado Por:

Diana Marcela Aldana Romero

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Sahagun - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e6bd98dff6dd91954cf8e74609785c87859c43d0c250883ea0c5bdeabd4a1de9

Documento generado en 28/07/2023 06:07:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>